

ANEXO II

Plan Digital de Centro

CURSO ESCOLAR:	2022-2023
CÓDIGO DE CENTRO:	47006971
DENOMINACIÓN:	CRA TIERRAS DE MEDINA
LOCALIDAD:	BOBADILLA DEL CAMPO
PROVINCIA:	VALLADOLID
ENSEÑANZAS QUE IMPARTE:	EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA
COORDINADOR/A TIC:	ALBERTO RAMOS PÉREZ
FECHA DE APROBACIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR:	
INSPECTOR/A:	MARÍA JOSÉ QUINTANA DONOSO

ÍNDICE
<p>INTRODUCCIÓN</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elementos de carácter organizativo. <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Estrategias de refuerzo de la coordinación docente. 1.2. Estrategias de refuerzo de la coordinación con las familias. 2. Elementos de carácter pedagógico. <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Ajustes de los diferentes elementos de las programaciones didácticas con las estrategias que permitan la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje a distancia. 2.2. Estrategias para el desarrollo de la acción tutorial. 2.3. Estrategias para la atención a la diversidad. 2.4. Estrategias para el desarrollo de la orientación académica y profesional. 3. Elementos de carácter tecnológico: concreción del Plan de Digitalización. 4. Modificaciones introducidas en el Plan de Digitalización a lo largo del curso escolar 2022/2023.

1. ELEMENTOS DE CARÁCTER ORGANIZATIVO.

EQUIPO COORDINADOR: Cargo/Puesto	Nombre y apellidos	E-mail
Director	ALBERTO RAMOS PÉREZ	aramospere@educa.jcyl.es
Secretario		
Coordinador/a TIC	ALBERTO RAMOS PÉREZ	aramospere@educa.jcyl.es
Otros (especificar cargo/puesto)	MARÍA TERESA BORDELL PÉREZ	mtbordell@educa.jcyl.es

1.1. Estrategias de refuerzo de la coordinación docente.

Nivel de coordinación	Estrategias	Periodicidad	Responsables del seguimiento
Claustro	Reuniones a través de Teams.	Cuando sea necesario	Director
Claustro	Calificaciones a través de Onedrive.	Trimestralmente	Director
Claustro	Comunicación entre profesores a través de Teams.	Cuando sea necesario	Claustro

1.2. Estrategias de refuerzo de la coordinación con las familias.

Nivel de coordinación	Estrategias	Periodicidad	Responsables del seguimiento
Aula	Comunicación con las familias a través de Teams.	Cuando sea necesario	Tutores y especialistas
Centro	Envío de información a través del correo electrónico.	Cuando sea necesario	Claustro
Centro	Información a través de la página web del centro.	Cuando sea necesario	Coordinador TIC
Centro	Asesoramiento sobre el uso y manejo de tecnologías de la información y la comunicación.	Cuando sea necesario	Tutores

2. ELEMENTOS DE CARÁCTER PEDAGÓGICO.

2.1. Ajustes de los diferentes elementos de las programaciones didácticas con las estrategias que permitan la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje a distancia.

Estrategia	Responsables
Envío de teoría y actividades a través de Teams.	Claustro
Uso de la videollamada a través de Teams.	Claustro
Uso de herramientas digitales como Kahoot, Snappet, Symbaloo, FlippedPrimary, Genially, LiveWorkSheet.	Claustro

2.2. Estrategias para el desarrollo de la acción tutorial.

Estrategia	Responsables
Uso de teléfonos fijos y móviles.	Claustro
Email personal como medio de facilitación de datos.	Equipo directivo
Grupo de mensajería instantánea a través de Teams.	Claustro
Página web del centro actualizada.	Coordinador TIC

2.3. Estrategias para la atención a la diversidad

Estrategia	Responsables
Uso de aplicaciones informáticas que faciliten la adquisición de los contenidos básicos y las competencias clave	Claustro
Selección de actividades informáticas adaptados a cada nivel educativo	Claustro
Adaptación de los contenidos con los distintos medios informáticos que posea el centro.	Claustro
Uso específico de una tableta informática con recursos adaptados para los alumnos de PT y AL	PT y AL



2.4. Estrategias para el desarrollo de la orientación académica y profesional.

Estrategia	Responsables



3. ELEMENTOS DE CARÁCTER TECNOLÓGICO: CONCRECIÓN DEL PLAN DE DIGITALIZACIÓN.

Bloques de contenidos	Ámbitos	Medida	Responsables
1. Actuaciones para detectar los recursos digitales de los centros.	a. Herramientas digitales.	Conocer y utilizar todos los espacios y recursos digitales con los que cuenta el centro, con el objetivo de rentabilizar los recursos disponibles.	Claustro
	b. Recursos digitales.	Realizar un seguimiento y estado de los equipos y medios informáticos disponibles en el centro, así como su mantenimiento.	Claustro
2. Actuaciones para detectar y mejorar la competencia digital del profesorado.	a. Competencia digital.	Integrar en el profesorado el manejo y el uso de las herramientas digitales que ofrece la Consejería de Educación. Uso de formularios para conocer la competencia digital del profesorado.	Claustro
	b. Formación.	Realizar planes de formación para el desarrollo de la competencia digital en el centro, incorporando de manera eficaz todos los recursos digitales.	Claustro
3. Actuaciones para detectar y mejorar la competencia digital del alumnado.	a. Competencia digital.	Desarrollar en el alumnado destrezas para el uso responsable de los medios informáticos. Uso de formularios para conocer la competencia digital de los alumnos.	Claustro
	b. Formación.	Uso de herramientas y aplicaciones informáticas en las clases.	Claustro



4. Actuaciones para detectar y mejorar la competencia digital de las familias.	a. Competencia digital.	Envío de formularios para conocer la competencia digital de las mismas.	Coordinador TIC
	b. Existencia de brecha digital.	Explicación por parte del claustro de las dudas existentes con respecto a las tecnologías.	Claustro
5. Actuaciones para digitalizar procesos en el ámbito de la coordinación docente y la comunicación con el alumnado y las familias.	a. Coordinación docente.	Utilización de la nube (OneDrive) en diferentes ámbitos de la coordinación docente.	Claustro
	b. Comunicación con el alumnado.	Uso de la plataforma Teams para el intercambio de comunicación con los alumnos.	Claustro
	c. Comunicación con las familias.	Uso del teléfono, correos electrónicos, plataforma Teams y página web del centro.	Claustro
6. Actuaciones para el seguimiento del Plan de Digitalización del centro.	a. Valoración de los recursos y herramientas del centro.	Autoevaluación de los recursos por parte del claustro para detectar las necesidades del centro.	Claustro
	b. Valoración de la mejora de la competencia digital del centro.	Solicitud por parte del centro de la certificación CoDiCe TIC para conocer los aspectos a mejorar de la competencia digital del centro.	Director
	c. Valoración de las actividades de formación del profesorado y de información a las familias.	De acuerdo a los resultados obtenidos en la valoración sobre la competencia digital, pedir formación relacionada con los aspectos a mejorar para el curso siguiente.	Coordinadora formación
	d. Valoración de los distintos ámbitos de responsabilidad	Intercambio de información sobre estos ámbitos de responsabilidad	Comunidad educativa





4. MODIFICACIONES REALIZADAS EN EL PLAN DE DIGITALIZACIÓN DEL CURSO 2021-22 A LO LARGO DEL CURSO ESCOLAR 2022/2023.

	Fecha	Órgano que aprueba la modificación	Apartado modificado, nueva redacción
Modificaciones Introducidas en el Plan			

